



En manos del pueblo, las tierras producen con más cuantía.

TITULARES

Sin comida en los campamentos

A pesar de enfrentar un trabajo tan difícil como es el agrícola, los campamentos no cuentan con alimentación ni otras condiciones

Pág. >> 2



Seguimos sin médicos

Quienes necesitan asistencia médica, chocan con la cruda realidad de un sistema deficiente y desprovisto de especialistas.

Pág. >> 3



Comerciantes denuncian corrupción policial

Las requisas a los transportes incluyen a los que son de tracción animal. Los policías buscan en los bultos que transportan los pasajeros.



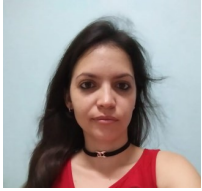
Pág. >> 7

Suspenden cierres de línea

Sin guaguas, los camiones se convirtieron en la única opción que tienen muchas personas para trasladarse.

Pág. >> 6





Sin comida en los campamentos

Texto y foto: Susana Palmero Góngora
Cubana de a pie

Mayabeque, (ICLEP). Obreros y campesinos pertenecientes a campamentos de producción agrícola en el municipio Quivicán, denunciaron la poca y pésima alimentación que reciben cada jornada de trabajo, a pesar de producir diversos tipos de alimentos.

Según Lázaro Valdés, del campamento Oro Pantoja, hace más de dos semana que no reciben plato fuerte en su dieta, la cual se compone de viandas y carbohidratos.

“Nos cocinan par de boniatos y un poco de arroz, almuerzo y comida. Y para colmos sin una gota de grasa, hay que tragar en seco”, comentó Valdés.

La mayoría de los trabajadores que viven en campamentos, son emigrantes del oriente del país que se trasladan a Mayabeque en busca de trabajo, un techo y comida.

“Cuando uno llega aquí te endulzan, te dicen que aquí vas a poder dormir y comer todos los días mientras estás trabajando. Pero la verdad es que los cuartos no tienen ni cama y luego la comida es una

porquería. Al otro día no tienes fuerzas para trabajar”, refiere Valdés.

Mientras los trabajadores pasan penurias, en el campamento Juan Delgado explica Yuniór Rosales que los administrativos todos los días se llevan “javas enteras” con alimentos.

Desde su argumento, los cárnicos que corresponden a los trabajadores van a parar a la mesa de los jefes.

“Como todos los que trabajamos aquí somos unos orientales pobres diablos, se roban la comida y si protestas te sacan el campamento”, dijo Rosales.



Antiguas escuelas fueron convertidas en campamentos agrícolas, a pesar de no tener condiciones (Foto ICLEP).



ETECSA hace de las suyas

Texto y foto: Modesto Tamayo Alba
Cubano de a pie.

Mayabeque, (ICLEP). Crece el descontento y las quejas en la población de varios puntos alejados de la provincia debido al mal servicio de los telepuntos de ETECSA, donde siempre faltan las tarjetas para conexión Wifi.

En los poblados alejados de las cabeceras municipales no funciona la conexión por 3G y 4G, por lo que las personas tienen que acudir a los telepuntos a comprar tarjetas e ir a zonas wifi para acceder a internet.

El telepunto de ETECSA ubicado en la calle 39 de Güines, entre 16 y 18, es uno de los tantos del municipio que en estos momentos no se pueden encontrar las tarjetas para conexión a wifi, las cuales tienen el costo de un CUC.

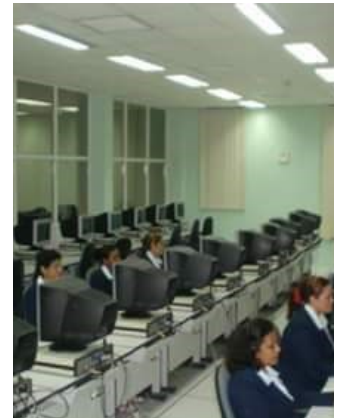
En cambio, donde están instaladas las zonas wifi los revendedores tienen estas tarjetas a un precio superior (2 CUC).

“En el mismo portal del telepunto hay revendedores, a la cara de todo el mundo”,

comentaba Lidice Benítez, vecina del poblado San Jerónimo, quien necesita de las tarjetas para poder comunicarse con sus familiares en el exterior.

Las pocas ocasiones en que hay tarjetas, explica Víctor Manuel Durán, del poblado Tapaste, se expenden en una cantidad mínima de tres tarjetas por cliente, lo que resulta insuficiente.

“Pero si te fijas ves a los revendedores salir con un paquete de tarjetas, es el descaro más grande que he visto”, dijo Durán.



La gerencia de ETECSA en San José de las Lajas, no toma cartas en el asunto (Foto ICLEP).



CONOCE TUS DERECHOS



Del Código Penal Cubano

Las Circunstancias Atenuantes o Agravantes del delito

ARTICULO 57. 2. La remisión condicional no es aplicable a los reincidentes, a menos que circunstancias extraordinarias, muy calificadas, la hagan aconsejable. Al sancionado multirrein-cidente no se le aplica en ningún caso.

3. El tribunal puede supeditar la remisión condicional al compromiso asumido por una organización política, de masas o social a que pertenezca el sancionado, o por su colectivo de trabajo o unidad militar, de que lo orientará y adoptará las medidas apropiadas para que en lo sucesivo no incurra en nuevo delito.

Continuará en la próxima edición



Seguimos sin médicos

Texto y Foto: Oslenis Morales Tapia
Cubano de a pie

Mayabeque, (ICLEP). La falta de personal médico sigue afectando a la población que acude al hospital provincial Leopoldito Martínez, de San José de las Lajas.

Ángela Carrasco, de 69 años, quien fue remitida a ese centro médico tras una caída, denuncia que tuvo que esperar cerca de ocho horas para ser atendida por un ortopédico, soportando el fuerte dolor que le causaba la fractura de una de sus piernas.

Supuestamente, explica Carrasco, el único ortopédico ese día en el hospital, se encontraba operando dos casos y el resto de los pacientes debían esperar a que estuviera disponible.

“Mis hijos estaban como locos al verme soportar el dolor, hubo que calmarlos porque les iban a llamar la policía y entonces el remedio iba a ser peor que la enfermedad”, dijo Carrasco.

Ortopedia no es la única especialidad que cuenta con un solo médico por jornada, comunica Yumilka Ferrán, enfermera del hospital.

“Muchas veces ni siquiera hay

un otorrino de guardia, que es una de las consultas que más pacientes acumula”, comentó Ferrán.

La burocracia también afecta a las personas que concurren al hospital, pues los horarios de almuerzo y los cambios de turno se alargan más de lo debido a pesar de las largas colas de enfermos.

“Los otros días traje a mi mamá a las once y tanto de la mañana, nos dijeron que el médico estaba almorzando y que no volvía hasta la una y media de la tarde, estaría cocinando el almuerzo”, reflejó Pavel Martínez.



Cada vez es más complicado acceder a los servicios médicos en el hospital (Foto ICLEP).



Anciano vive en pésimas condiciones

Texto y foto: Adelina Sánchez Caballero
Cubana de a pie

Mayabeque, (ICLEP). Vecinos de un anciano denuncian que se encuentra enfermo y sin ayuda de Seguridad Social, viviendo en una casa con pésimas condiciones que agrava su situación médica.

Según Olivia Blanco, una de las vecinas que solidariamente asiste a Orlando Rodríguez Pascual, de 78 años vecino de Ave 47 entre 62 y 64, en una cuartería de San José de las Lajas, Rodríguez vive expuesto a una alta humedad, sin muebles, sillas, una cama o fogón donde cocinar.

Las filtraciones en las paredes y techo, amplía Blanco, hacen que Rodríguez habitualmente se enferme de neumonía, poniendo en peligro su vida.

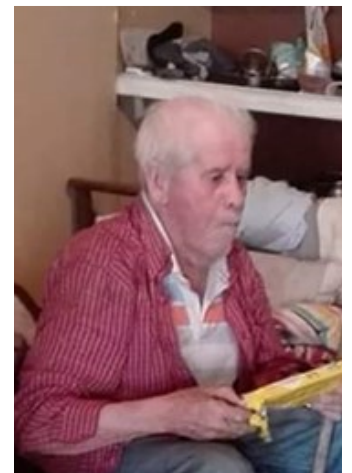
“Siempre tiene catarro, es lo que menos le pasa”, destaca Blanco, quien explica que el pequeño cuarto donde habita siempre se encuentra mojado por culpa del desborde de los

tanques de agua de la empresa situada a continuación de la cuartería.

Orestes Chacón, residente de la cuartería, argumentó que Rodríguez duerme en una colchoneta prestada con frazadas de frío deterioradas y “llenas de hongo”.

Los vecinos, cuenta Chacón han presentado el caso a Seguridad Social en más de una ocasión, sin resultados positivos.

“Al gobierno no le importa nadie”, dijo Chacón.



Orlando Rodríguez Pascual, de 78 años, vive desamparado por el gobierno (Foto ICLEP).

SOBRE EL IDIOMA

Particularidades del Español

La ortografía del español, gracias a una gran cantidad de modificaciones, es casi “fonética” por excelencia y, por lo tanto, es más fácil de aprender que la mayoría de los idiomas. El español se pronuncia fonéticamente; sin embargo, hay que tener presente la ‘r’ vibrante, que es un poco compleja de pronunciar. Las letras ‘b’ y ‘v’ prácticamente no se diferencian. La letra ‘h’ no se pronuncia. La puntuación en el lenguaje español es muy parecida a la del inglés, aunque difiere. Existen algunas diferencias esenciales. Por ejemplo, en español las oraciones exclamativas e interrogativas llevan signos de interrogación y de exclamación de apertura, por ejemplo: ¿Habla usted inglés? (Do you speak English?) o ¡Qué lástima! (What a pity!). Además, en un diálogo en español, se indica el cambio de interlocutor mediante una raya (—), mientras que, en inglés, los comentarios de cada interlocutor se colocan en párrafos aparte.

Nuestras fallidas etiquetas políticas

Por: JOSÉ AZEL Joeazel@me.com.

Como liberal clásico, o libertario en el léxico político estadounidense, a menudo me siento frustrado con etiquetas políticas que no identifican mi creencia en la supremacía de nuestros derechos naturales, o mi interpretación de la libertad, principalmente frente al gobierno. Encuentro confuso e inconsistente el uso estadounidense de etiquetas políticas como izquierda-derecha o liberal-conservador.

En el uso actual estadounidense, los términos “izquierdista” o “liberal” se utilizan para definir a quienes creen que el gobierno debe jugar un papel vasto, y abogan por el uso del poder coercitivo del gobierno para alcanzar una sociedad más igualitaria. Etiquetamos como “derechista” o “conservador”, a quienes argumentan que el papel del gobierno debe basarse en el pensamiento de los Padres Fundadores: un gobierno limitado, preocupado principalmente por proteger nuestras vidas, libertades y propiedades.

Hago hincapié en el “uso actual estadounidense” porque histórica y geográficamente esas etiquetas han tenido significados diferentes. Sin embargo, es una incongruencia filosófica desear que el gobierno desempeñe un mayor papel en nuestras vidas, a la vez que se quieren mayores libertades personales. Por definición, a mayor expansión del gobierno, menos libertad.

Los términos “izquierda” y “derecha” se originaron en la Revolución Francesa (1789) cuando los miembros de la Asamblea Nacional se dividieron en partidarios del Rey (y la religión), sentados a la derecha del presidente; y los partidarios de la revolución, sentados a su izquierda. En aquel momento izquierda y derecha no indicaban ideología política, sino solo la disposición de los asientos en la legislatura. Los sentados a la izquierda se autodenominaron “republicanos”, mientras quienes ocupaban los asientos a la derecha se refirieron a sí mismos como “conservadores”. No fue sino hasta principios del siglo XX que las palabras “izquierda” y “derecha” representaron ideologías políticas.

Similarmente, el término “liberalismo” se originó a principios del siglo XIX en las Cortes de Cádiz, España, donde los liberales introdujeron reformas que abogaban por la libertad de contratación reemplazando los privilegios feudales. Los liberales reconocieron los derechos de los propietarios y favorecieron a la clase media comercial eliminando privilegios para la iglesia y la nobleza. A diferencia del uso estadounidense actual, el

liberalismo español adoptó la teoría política del gobierno limitado y la filosofía de John Locke, Adam Smith y Thomas Jefferson.

Por otra parte, el conservadurismo histórico mantiene que la sociedad es preferente y superior al individuo, y que el poder debe conferirse, no a individuos, sino a instituciones como el Estado o la Iglesia. Históricamente, el conservadurismo implica más gobierno, necesario para mejorar al individuo imperfecto. En las Cortes españolas, los defensores del poder estatal se llamaban Serviles, y representaban los privilegios de los regalistas y del rey Fernando VII.

En la mayor parte del mundo actual, el liberalismo sigue representando la supremacía del individuo y el conservadurismo la supremacía del Estado. Desafortunadamente, en el uso estadounidense, el término liberalismo significa algo en contradicción con sus raíces históricas. En EE.UU., el liberalismo y la izquierda favorecen un papel gubernamental más amplio, y el conservadurismo y la derecha representan un gobierno limitado.

¿Cómo se conceptúan, en los Estados Unidos, los republicanos que desean una menor participación del gobierno en la economía, pero un mayor control en los asuntos sociales? ¿Son liberales o conservadores? O, ¿en qué vertiente política colocamos a los demócratas que quieren que el gobierno no se entrometa en nuestra vida privada (como debería ser), pero que respaldan amplias regulaciones gubernamentales en actividades comerciales? ¿Cuál es nuestra afiliación partidaria si somos conservadores fiscales y liberales sociales? ¿Cómo podemos favorecer simultáneamente más y menos libertades personales?

Como partidario de las libertades individuales, los mercados libres y el gobierno limitado, yo preferiría para esa filosofía política el término “liberal”, apelando a un derecho histórico. Desafortunadamente, quedamos obligados a llamarnos “liberales clásico”, “liberales de mercado” o libertarios.

El objetivo de las etiquetas políticas debería ser identificarnos de acuerdo con nuestras preferencias por más o menos gobierno. Las etiquetas políticas deberían ser una expresión abreviada y precisa de nuestra filosofía política. Entonces, ¿qué les parece “libertarios” para los amantes de la libertad y “serviles” para los amantes del gobierno?

El último libro del Dr Azel es “Libertad para Novatos”



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE FEBRERO / 2020



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Sociales



En un nuevo caso de desalojo, una familia de cuatro miembros, incluyendo un menor de edad, quedó sin un techo digno donde dormir. El hecho tuvo lugar en el barrio La Longa, municipio Bejucal.



Basureros abundantes en nuestras calles

Texto y Foto: Ulises Fabá Cutiño
Cubano de a pie.

Mayabeque, (ICLEP). Las deficiencias en la recogida de desechos sólidos afecta a la población de San José de las Lajas, donde los basureros crecen amenazando la salud de la comunidad sin que el gobierno se muestre preocupado por la asituación.

Las principales quejas plantean tardanzas en las recogidas de desechos, tardando hasta 10 días entre cada recogida.

“El mal olor es irresistible, penetra en toda la casa y a veces ni comer se puede. Muchas veces depositan sacos con animales muertos, la peste es insoportable”, comentó Yordanis Mora.

Algunas de las zonas más afectadas están en las calles 46, 75 y 83, cuyos vecinos plantean que la acumulación de basura origina que se reproduzcan cucarachas, ratones, moscas y mosquitos, incrementando el riesgo de que los pobladores contraigan contraer algún tipo de enfermedad contagiosa.

Jesús Santiesteban Guerra, vecino de la calle 75, informa que en febrero dos personas enfermaron de “la enfermedad del ratón” (electospirosis).

“Eso no se puede determinar si salió de los basureros o no, pero la realidad es que todo parece indicar que sí”, refiere Santiesteban.

A pesar de las incontables quejas ante Servicios Comunales y el Poder Popular, para agilizar la recogida de desechos, asegura Santiesteban que “siempre hay un cuento y no se resuelve”.



Los basureros aumentan por la demora en la frecuencia de recogida de los desechos Foto ICLEP).



El calzado estatal no sirve

Texto y foto: Margarita Torres Gil
Cubana de a pie

Mayabeque, (ICLEP). Tanto por sus precios como por la baja calidad que posee, el calzado vendido por los comercios estatales encuentra el rechazo y la crítica de la población en la provincia.

Según se quejan numerosas personas que han comprado calzado en las TRD o Mercados Artesanales Industriales, MAI, en solo una semana dicho calzado se deteriora y se despegue, a pesar que muchas veces lo pagado debería garantizar la calidad del producto.

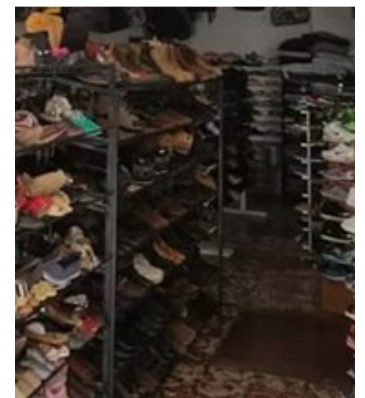
Algunas de las tiendas señaladas, informa Joan Acuña, quien se vio afectado por la compra de calzado defectuoso, se ubican en el municipio de Güines.

“Fueron tres veces en menos de un mes, los zapatos nunca sirvieron, enseguida se despegaron

dos pares y al tercero la suela se le partió”, describe Acuña sobre la calidad de los zapatos que compró a su hijo para asistir a la escuela.

Fundamentalmente, Emelina Lazo Cardona critica las ofertas de los MAI.

“Los zapatos que venden ahí están podridos, y lo peor es que los trabajadores lo saben pero, así mismo, te los venden”, acota Lazo.



Muchos recurren a las ventas particulares, por la mala calidad del calzado estatal (Foto ICLEP).



Suspenden cierres de línea

Texto y Foto: Alfredo Mena Sardá
Cubano de a pie

Mayabeque, (ICLEP). El cierre de varias líneas de ómnibus, por dificultades con el combustible, afecta a miles de personas que necesitan transportarse en viajes intermunicipales.

Entre las terminales de ómnibus que clusuraron varios viajes de cierre de línea, se encuentran Madruga, Jaruco y

Quivicán. Las tres detuvieron el servicio, de manera general, de los recorridos hacia la capital.

En Jaruco, Diógenes Luna explica que el cierre de la ruta que hacía su recorrido diario a las seis de la mañana hacia La Habana, así como su retorno a las seis de la tarde, afecta a cientos de personas que se trasladaban

diariamente a trabajar en la capital.

Las rutas que enlazan con Güines y San José de las Lajas, por su parte, reúnen al mayor número de personas afectadas, ya que hacia esos destinos necesitan trasladarse para acceder a múltiples servicios.

“Sobre todo los estudiantes, que tienen que irse temprano y virar tarde”, expuso Maribel Labrada, madre de una estudiante de secundaria.



Con los cierres de línea, los camiones particulares son la única opción de transporte (Foto ICLEP).



Comerciantes denuncian corrupción policial

Texto y Foto: Arsenio Ramos Rondón
Cubano de a pie

Mayabeque, (ICLEP). “Nos esperan antes o después de los puntos de control y amenazan con quitarnos la carga o la chapa del transporte. La cosa es que quieren que le dejes caer dinero, casi siempre 5 CUC para cada uno”, explicó Raimundo Mederos, vendedor al por mayor de cerdos.

Con el pretexto de combatir ilegalidades y controlar el tránsito, los agentes policiales requisan los vehículos que consideren sospechosos de transportar comerciantes ilegales, los cuales en su mayoría se componen de vendedores de yogurt natural (blanco).

De acuerdo con Homero Martínez, diversas de estas cargas están siendo decomisadas por dichos agentes. Aunque los policías aseguran que este tipo de productos es ilegal, el decomiso constituye una transgresión a la ley, ya que el artículo debe incautarse con un acta de decomiso y debe detenerse a la persona,

“Te lo quitan (el yogurt) y se lo cogen, para tomárselo ellos”, destaca Martínez. “Si no pagas un soborno no hay a quien reclamar, lo pierdes todo”.

De manera similar ocurre con los comerciantes de cerdos que van a venderlos a los mercados capitalinos, casi siempre en horario de la madrugada, cuando son víctimas de las patrullas de carretera.

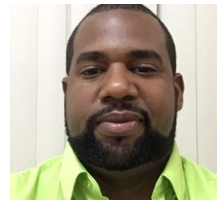
A veces, a lo largo de recorridos que pueden superar los 50 kilómetros, explica Mederos que para evitar contratiempos tienen que pagar hasta tres sobornos.

Los comerciantes de alimentos agrícolas, debido a que son los que con mayor frecuencia viajan a la capital, para allanar el camino hacia los mercados tienen que pagar cuotas diarias en los puntos de control.

“Nosotros dejamos 300 pesos cada vez que pasamos por el punto de control de Lechuga”, informó Boris del Toro, comerciante de Batabanó.



El decomiso de mercancías es constante (Foto ICLEP).



Pésimos servicios funerarios

Texto y foto: Amílkar Roca Santana
Cubano de a pie

Mayabeque (ICLEP). La muerte de un anciano del poblado San Antonio de las Vegas, en el municipio San José de las Lajas, destapó la ineficiencia existente en los servicios funerarios de la provincia.

Tras fallecer, en horas de la mañana del pasado día 19, sus familiares explican que Remigio Verdecia González tuvo que permanecer cerca de 10 horas en su lecho de muerte a la espera de que el coche fúnebre acudiera a recoger el cadáver.

“La justificación es que no había chofer, que tuvieron que mandar a buscar a uno que estaba de vacaciones porque ese día habían tres muertos y un solo carro fúnebre, sin chofer”, comentó Remigia Verdecia, hija del difunto.

Pero hacer que apareciera el carro fúnebre no fue tarea fácil, hace saber Verdecia, primero tuvieron que llamar y reclamar varias veces al Partido Comunista, la Asamblea Municipal del Poder Popular y la Policía Nacional Revolucionaria.

La segunda parte de la tragedia vivida para darle una sepultura a su padre, comenta Verdecia que comenzó a la hora de comprar las flores para las coronas.

“No habían flores, hubo que caminar media provincia para comprar algo que se cultiva aquí mismo. Las co-

ronas estuvieron casi que a la hora del entierro”, recalcó Verdecia.

El retraso del auto fúnebre obligó a adelantar el entierro, impidiendo la realización del funeral.

“Ni siquiera la familia y los vecinos pudieron velarlo, honrarlo como él se merecía”, dijo Verdecia.

Wilber Avidal, trabajador de la funeraria de San José de las Lajas, comunicó que el principal problema que enfrenta ese servicio es la falta de trabajadores.

Según Avidal, en la actualidad la funeraria de San José de las Lajas, municipio cabecera de la provincia, se encuentra funcionando con dos trabajadores.

“Es un trabajo muy mal visto y encima la paga es pésima, por eso nadie quiere trabajar aquí”, comentó Avidal.



A pesar que Mayabeque es productor de flores, no hay para las coronas de los servicios fúnebres (Foto ICLEP).



Llevar audífonos es atentar contra la vida

Texto: Casimir Guerra Matienzo
Cubano de a pie

Cómo es posible que personas que deben interactuar con otras durante su desempeño laboral, se conviertan en "sordas" por un par de audífonos.

Traigo el tema a colación porque hace apenas unos días, un trabajador de la campaña antivectorial (fumigador) a quien traté de orientar para que no dejara sitios sin fumigar en el patio de mi vivienda, sin escuchar, por usar audífonos, arrancó el ruidoso aparato en las inmediaciones, sin tener en cuenta mis indicaciones.

La anterior es una entre tantas situaciones que se generan por esos aditamentos que, acompañados por los celulares como dispositivo fundamental, convierten a seres humanos en sordos y, por supuesto, desencadenan ineficiencias en el trabajo.

Quién no ha sido maltratado, alguna que otra vez, por esa causa también en establecimientos comerciales, tiendas recaudadoras de divisa, centros culturales y hasta de salud..., donde responder a una pregunta de un usuario, un cliente, un paciente, es casi imposible.

Pero la historia va más allá, pues los "dichosos" aparatitos hacen vulnerables a niños bajo la tutela de padres, madres o familiares irresponsables que los usan a toda hora. Se les ve con los pequeños en ciclos, arriesgando la vida de los infantes y la propia (he sido testigo de posibles accidentes

por esa causa).

Un por ciento elevado de estudiantes de secundaria básica permanece con los audífonos puestos desde que salen para la escuela; otros los usan incluso dentro del aula.

Y pensarán que estoy en contra del desarrollo tecnológico, por el contrario, apruebo su uso racional y que el mencionado medio sea utilizado en los lugares adecuados y con un volumen que no supere los 65 decibeles para que les permita escuchar música y lo que ocurre a su alrededor.

Según expertos de la OMS, la potencia de los audífonos de reproductor de audio Mp3 puede alcanzar hasta 100 decibeles, lo que es excesivo. Consideran que la exposición diaria al ruido puede ocasionar daños auditivos graduales e irreparables, estrés, ansiedad o alteraciones en el sistema nervioso, afecciones cardíacas, dificultades en el aprendizaje, alteraciones del sueño y hasta el denominado autismo social, por lo que recomiendan utilizarlos audífonos como máximo 30 minutos al día.

Del tema se ha hablado, pero amerita recalcarlo y que el liderazgo lo asuman las instituciones. Educación, Salud, Cultura, entre otros sectores, deben buscar las herramientas necesarias para cambiar comportamientos y, sobre todo, empezar el trabajo educativo desde edades tempranas de la vida.

Nacionales

El juicio a José Plaga en frijoles Daniel Ferrer ya empobrece compra de alimentos tiene fecha

El juicio contra José Daniel Ferrer, líder de la opositora Unión Patriótica de Cuba, UNPACU, se efectuará el próximo miércoles 26 de febrero en la sede del Tribunal Municipal de Santiago de Cuba, anunciaron este domingo fuentes familiares. De acuerdo con una citación entregada a dos activistas de UNPACU que deberán comparecer como testigos, el juicio contra Ferrer y otros tres opositores será a las 8:30 a.m. Los acusados enfrentarán cargos por lesiones, privación de libertad y atentado, según Ana Belkis Ferrer García, hermana del José Daniel.

Una plaga que ataca los cultivos de frijol hizo su aparición en predios arabenses, dejando fuera de valor económico extensas plantaciones del grano, donde se presagia que la libra del alimento alcance precio record. Desde los límites con la provincia Villa Clara, asiento rural conocido por Orbeta, hasta Colón, los sembradíos han sido diezados de manera significativa. Lo que hace difícil combatir la plaga es que el insecto invasor se aloja dentro de la flor de la planta, a la cual devora; impidiendo que la mata eche vainas, donde radica su valor.



Internacionales



Brazil en un nuevo espectacular carnaval

Cientos de bandas callejeras "blocos", llegan a ser seguidas por decenas de miles de personas y son para muchos la más auténtica expresión del Carnaval más popular y la antítesis del desfile de las escuelas de samba en el Río de Janeiro. Estas bandas, conocidas como

Japón enviará en 2024 una misión espacial a Fobos, una de las lunas de Marte

Una misión espacial japonesa, denominada Martian Moon eXploration (MMX), según informó la Agencia Espacial Japonesa (JAXA). El satélite ha sido seleccionado para operaciones en la superficie, así que la nave espacial aterrizará allí para recolectar una muestra de al menos 10 gramos.



Maltrato animal

Texto: Anabel Niebla González
Cubana de a pie

Vivo en una calle de la ruta de coches de Batabanó hacia surtidero de Batabanó, y la única ventaja que eso me proporciona es que camino unos pocos pasos y abordo rápido uno de esos medios de transporte o de regreso puedo bajarme frente a mi casa, porque lo demás, es un largo enunciado de disgustos: despertarme a las 5 de la mañana cuando empiezan a transitar, el hedor de la orina y del estiércol, este último acumulado muchas veces en montones, el ruido de la música que algunos cocheros amplifican, las malas palabras y otras groserías de no pocos de ellos, el deterioro indetenible de la vía, el peligro de una estampida -ya vivida- de uno que otro caballo, el maltrato que reciben numerosos de esos animales...

Cualquiera de esos inconvenientes, todavía incompletos, es digno de una reflexión, de pensarse muy seriamente la permanencia de los coches si no fuera por la insuficiencia del transporte estatal para atender la demanda de la población.

Pero quiero detenerme en el tema del maltrato, a partir de la triste e indignante escena presenciada días atrás, copia fiel de otras similares que se repiten ante la inactividad de inspectores y el rechazo de varias personas, que bien pudiera ser más enérgico y contundente.

El cochero, una persona muy joven, la emprendió a fuetazos contra el animal, que se negaba a andar, le descargó toda su furia y violencia, cuanta obscenidad de palabras encontró para hacerlo caminar, hasta que el jamelgo cedió, rendido ante la arremetida

de golpes.

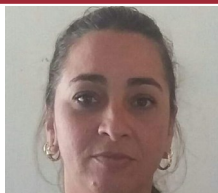
Aquel muchacho actuó como un salvaje, con más brutalidad que la atribuible a los seres irracionales, con una conducta que nos aleja del humanismo y la sensibilidad que debe caracterizar el actuar de nuestra especie hacia sus semejantes y hacia cualquier otra de la naturaleza.

Existen otros modos de ultraje a estos seres, como la agresividad con que se les trata cuando resbalan en la calle y caen al suelo, las travesías bajo el inclemente sol del mediodía y las evidentes señales de cansancio, de sed y hambre, que incluso los hace caer desfallecidos, entre muchas otras.

Y una se pregunta, ¿por qué sigue permitiéndose este tipo de maltrato con los caballos?

En Cuba no hay aún un marco legal para proteger a los animales, solo se penaliza la matanza ilegal de ganado mayor (vacas y caballos) pero no el agravio de estos en sus trabajos forzados, y se habla de una Ley que, una vez aprobada, puede contribuir a eliminar en algunos casos o minimizar en otros las formas de maltrato a la variedad de especies existentes en la nación.

Eso no impide que se haga algo, o al menos mucho más, por los inspectores de transporte y de cuanta institución tenga "vela en este entierro", pues a fin de cuentas, los caballos son también en esta historia un instrumento de trabajo y como tal deben cuidarse, preservarse, concepto que debería caer por su propio peso ante el hecho de que son seres vivos.



Planta de cerámica contamina las aguas

Texto y foto: Dagmara Velázquez Pérez
Cubana de a pie

Mayabeque, (ICLEP). A pesar de las decenas de personas que han enfermado de cáncer por la exposición a los residuos químicos que brotan de la Planta de Cerámica de San José de las Lajas, la producción en ese lugar no se detiene y la expansión del vertimiento de residuos continúa contaminando las aguas.

Los vertimientos ya no solo provienen de la línea de producción, sino que también se suman los Grupos Electrógenos que garantizan la electricidad de determinadas áreas de la planta, los cuales derraman gran cantidad de petróleo crudo hacia una zanja cercana a uno de los pozos utilizados para el consumo de agua potable de un sector de la población de San José de las Lajas.

Un derrame de combustible desde la planta, en 2009, contaminó el manto freático y más de mil personas sufrieron intoxicaciones y otras reacciones.

Según residentes locales, de producirse la contaminación del pozo unas 5 mil personas se encontrarían expuestas a sufrir daños por el consumo de agua dañada por los residuos del petróleo.

La situación ha creado pánico y más que alertar a la administración de la fábrica, la comunidad mantiene al tanto a las autoridades políticas y

administrativas de San José de las Lajas.

Kirenia Moscoso, residente local, enfatizó en que se trata de una problemática vieja que a pesar de tener un historial de daños comprobados a la salud de las personas, no encuentra voluntad de solución por quienes pueden ayudar.

"Como la fábrica es una de las industrias principales de la provincia, lo que importa es sacarle el quilo aunque la gente se muera", dijo Moscoso.

Otra de las constantes afectaciones, además de la salud de las personas, radica en los daños a la agricultura privada de la zona.

Vicente Montesinos, campesino local, planteó que año tras año pierde gran parte de las cosechas porque el agua de regadío se encuentra contaminada.

"Ya no vale la pena sembrar, nada sirve", comentó Montesinos.



La utilización de grupos electrógenos aumentó la contaminación (Foto ICLEP).

Promociones

Se vende bote de pesca



Está en proceso de reparación, por eso el precio es ajustable

Precio: 15 mil CUC

Call 5 # 32, entre Globo y Turba, Surgidero de Batabanó

Buscamos pizzero con experiencia



Ofrecemos plaza de pizzero, con horario de trabajo de 7 am a 11 pm, trabajando en días alternos.

Salario de 150 pesos diario, más el 10 por ciento de las ventas a repartir entre todos los empleados.

Ave 47 y calle 22, #1086, San José de las Lajas

Laptop



Marca Dell

Está nueva de paquete, usted la estrena.

RAM - 4 GB Disco Duro 500 GB

Calle 66, entre 9 y 11. Poblado Batabanó

Cake por encargo



Tenemos variedad de sabores, usted escoge.

Entregamos a domicilio siempre que el pedido sea en el pueblo.

Calle 12 # 68, entre 7 y 9, Bejucal

Fundacion
Logos

Abogamos por el desarrollo de la confianza social, la economía de mercado y el progreso de políticas de cambio.

mioytuyo@gmail.com



Donde los jóvenes transformamos el presente, para cambiar nuestro futuro.

Contacto: 53028394

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Danilo Rodríguez Negrín

Editor-Redactor: Mariuska López Reinaldo

Sede: Calle 22, Número 94, entre 17 y 9, Quivicán, Mayabeque.

Email: danilorodrigueznegrin@gmail.com

Periodistas: Anabel Niebla González, Dagmara Velázquez Pérez, Casimir Guerra Matienzo, Arsenio Ramos Rendón, Amílcar Roca Santana, Alfredo Mena Sardá, Ulises Fabá Cutiño, Margarita Torres Gil, Oslenis Morales Tapia, Odalina Sánchez Caballero, Susana Palmero Gón-gora, Modesto Tamayo Alba.

Dirección ejecutiva en Cuba

Director General en Cuba: Alberto Corzo Corzo

Teléfono: 54559398

Director Administrativo: Carlos Alberto Torres Fleites

Teléfono: 58447643

Director de Capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández

Teléfono: 54843711

Director General del ICLEP: Normando Hernández

Director Administrativo: Ervin Ibarra

Email: institutocubano@gmail.com

La distribución es totalmente gratuita

Para más información, visítenos en: www.iclep.org

El ICLEP es una organización sin fines de lucro.